



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 1 de marzo de 2016

EXP-EXA N° 8.418/2014

RESD-EXA N° 041/2016

VISTO la Nota-Exa N° 1824/15 elevada por la Dra. Silvina Mabel Campos, docente de esta Unidad Académica, por la cual solicita licencia por maternidad, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente expresa la opción de 30 (treinta) días preparto a la fecha probable de parto (09/04/16), de acuerdo al certificado médico que adjunta a la nota.

Que la Dra. Campos se desempeña como Profesora Adjunto con carácter Regular-Dedicación Exclusiva en la asignatura Matemática 3.

Que asimismo se encuentra desempeñando funciones como Instructor Docente de Facultad, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, en el marco del CIU/16, designada por RESCD-EXA N° 925/2016, desde el 01/02/16 y por el término de dos meses.

Que esta licencia especial está contemplada en el artículo 48, inciso a) del Decreto 1246/15 – Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

Que a razón de que uno de los cargos que desempeña la Dra. Campos es temporario, CIU/16, se realizó la correspondiente consulta en forma verbal a la Dirección General de Personal de esta Universidad para emitir el presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

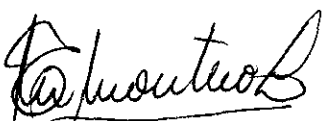
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Conceder licencia por maternidad a la Dra. Silvina Mabel CAMPOS, D.N.I. N° 31.454.618, quien se desempeña como Profesora Adjunto con carácter Regular-Dedicación Exclusiva, asignatura Matemática 3, desde el 10 de marzo de 2016 y por el término de tres meses, en el marco del Decreto 1246/15 – Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.


ARTICULO 2°.- Conceder licencia por maternidad a la Dra. Silvina Mabel CAMPOS, D.N.I. N° 31.454.618, quien se desempeña como Instructor Docente de Facultad, con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, CIU/16, designada por RESCD-EXA N° 925/2016, desde el 10 de marzo de 2016 y hasta 31 del presente mes, fecha de término de su designación temporaria, en el marco del Decreto 1246/15 – Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Dra. Silvina Mabel Campos, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, resérvese.

HAF
CN
smv


M^{ra}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
D^{ca} de UNIDAD ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS - UNSA